

La SSN avanza con la Etapa 2 del Régimen de Información



Boletín N°:



Jun 24, 2025



ARGENTINA

Se incorpora la presentación de datos financieros y de solvencia mediante un sistema más ágil, estandarizado y automatizado.

La Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) continúa avanzando en su proceso de modernización con la implementación de la Etapa 2 del Régimen de Información (RI), un sistema que mejora la eficiencia en la presentación de datos por parte de las aseguradoras.

El RI, que ya se encuentra parcialmente operativo, se basa en una arquitectura de microservicios que permite a las entidades enviar datos directamente desde sus sistemas internos. Este esquema permitirá agilizar procesos, garantizar mayor precisión y mejorar la trazabilidad de la información.

La implementación del RI se realiza de forma escalonada e incorpora instancias de prueba en cada una de sus fases para facilitar una transición ordenada.

Etapa 1 – Información de Inversiones

Desde el 14 de abril de 2025, las aseguradoras pueden remitir la información semanal y mensual de inversiones a través del nuevo sistema.

Actualmente, unas 100 compañías ya han realizado pruebas de carga y, de ese total, aproximadamente la mitad logró completarlas con éxito. Varias de ellas optaron por comenzar a presentar oficialmente esta información por medio del RI.

Es importante destacar que el módulo SINENSUP para reportes de inversiones estará disponible solo hasta el 10 de julio de 2025. A partir de esa fecha, el RI será el único canal habilitado para la presentación semanal y mensual de inversiones.

Etapa 2 – Información Financiera y de Solvencia

La Etapa 2 incorpora la presentación de:

Estados Contables.

Plan de Cuentas Uniforme (PCU).

Datos complementarios.

Notas a los Estados Contables.

Entre las principales mejoras se destacan la eliminación de anexos, la reducción de los informes de auditoría (de cuatro a uno) y la estandarización de las notas a los EECC, lo que simplificará la presentación y el análisis de la información.

Fechas a tener en cuenta:

18 de agosto de 2025: Inicio de pruebas en el entorno de testing del RI.

15 de octubre de 2025: Habilitación del entorno de producción para la presentación de los Estados Contables correspondiente al 30 de septiembre de 2025. A partir de esa fecha, el RI será la única vía válida para dicha presentación.

Las especificaciones técnicas y las tablas de información para ambas etapas estarán disponibles en el sitio web oficial de la SSN, ingresando en:

“Mercado Asegurador” > “Sistemas de Información” > “Régimen de Información”

Fuente

Fuente: Superintendencia

Enlace:

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-ssn-avanza-con-la-etapa-2-del-regimen-de-informacion>